

BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Lebrija, Alvarez y Cía., S.C.

Member of  international. A World-Wide Network of independent Accounting Firms and Business Advisers. www.hlb.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al H. Consejo Directivo de
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos,
Sociedad Nacional de Crédito (S.N.C.),
Institución de Banca de Desarrollo (I.B.D.)**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., I.B.D.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, estado de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, aplicables a instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría, la cual hemos realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la institución de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., I.B.D.** al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lebrija Álvarez y Cía., S.C.

RÚBRICA

C.P.C. Alfonso Lebrija Guiot
Cédula profesional 365444

México, D.F. 15 de febrero de 2016.

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1 y 2)

	2015	2014		2015	2014
Activo			Pasivo		
Disponibilidades (Nota 5)	\$ 12,809	\$ 13,357	Captación tradicional (Nota 16)		
Inversiones en valores (Nota 6)			Depósitos a plazo		
Títulos para negociar	254,787	223,396	Mercado de dinero	\$ 182,861	\$ 187,929
Títulos conservados a vencimiento	6,328	6,119	Títulos de crédito emitidos	100,120	79,952
	261,115	229,515		282,981	267,881
Deudores por reporte (Saldos deudor) (Nota 7)	-	-	Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 17)		
Derivados (Nota 8)			De exigibilidad inmediata	2,294	1,918
Con fines de negociación	7,307	5,555	De corto plazo	25,845	12,718
Con fines de cobertura	11,176	10,175	De largo plazo	20,765	19,104
	18,483	15,730		48,904	33,740
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros (Nota 9)	(379)	(393)	Acreedores por reporte (Nota 7)	249,276	210,945
Cartera de crédito vigente			Derivados (Nota 8)		
Créditos comerciales			Con fines de negociación	7,513	5,545
Actividad empresarial o comercial	102,392	91,040	Con fines de cobertura	4,252	6,740
Entidades financieras	8,672	11,181		11,765	12,285
Entidades gubernamentales	224,108	200,075	Otras cuentas por pagar		
Créditos de consumo	1	1	Impuestos a la utilidad por pagar	335	389
Créditos a la vivienda	122	137	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	392	219
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	1,312	3,943	Acreedores por liquidación de operaciones	586	1,748
Total cartera de crédito vigente	336,607	306,377	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (Nota 8)	1,522	1,316
Cartera de crédito vencida			Saldo como Agente del Mandato Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (Nota 19a)	7	408
Créditos comerciales			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 19b)	4,595	3,751
Actividad empresarial o comercial	2,287	1,561		7,437	7,831
Entidades gubernamentales	5	-	Impuesto a la utilidad diferido, neto (Nota 18)	-	81
Créditos de consumo	9	10	Créditos diferidos y cobros anticipados	3,219	3,129
Créditos a la vivienda	58	61	Total pasivo	603,582	535,892
Total cartera de crédito vencida	2,359	1,632	Compromisos y contingencias (Nota 21)		
Cartera de crédito (Nota 10)	338,966	308,009	Capital contable (Nota 22)		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 11)	8,691	7,778	Capital contribuido		
Total de cartera de crédito, neto	330,275	300,231	Capital social	15,760	15,337
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 12)	12,079	8,347	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	2,000	3,050
Bienes adjudicados, neto	22	10	Prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial	2,873	2,246
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 13)	563	599	Donaciones	2	2
Inversiones permanentes (Nota 14)	73	125		20,635	20,635
Impuesto a la utilidad diferido, neto (Nota 18)	60	-	Capital ganado		
Otros activos (Nota 15)			Reservas de capital	4,235	3,873
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	545	652	Resultado de ejercicios anteriores	11,368	8,153
Otros activos a corto y largo plazo (Nota 15)	6,482	3,932	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(41)	(62)
	7,027	4,584	Resultado neto	2,348	3,614
Total activo	\$ 642,127	\$ 572,105	Total capital contable	17,910	15,578
			Total pasivo y capital contable	\$ 642,127	\$ 572,105

Cuentas de orden

	2015	2014
Activos y pasivos contingentes	\$ 28,941	\$ 31,068
Compromisos crediticios (Nota 21)	28,750	49,428
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 28):		
Fideicomisos	341,818	309,643
Fideicomiso de administración del plan de pensiones de los jubilados de Banobras	19,424	15,903
Mandatos	9,475	10,489
Bienes en custodia o en administración (Nota 29)	249,388	180,558
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 30)	984	20,142
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (Nota 30)	984	20,142
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	43	43
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	535	302
Otras cuentas de registro (Nota 31)	645,232	614,593
	\$ 1,325,574	\$ 1,252,311

El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$12,335 y \$11,911, respectivamente.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es <http://www.banobras.gov.mx> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa a la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.banobras.gov.mx/quienessomos/InformacionFinanciera/Articulo5/Paginas/Inicio.aspx>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gov.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

RÚBRICA
Lic. Abraham Zamora Torres
Director General

RÚBRICA
Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director de Finanzas

RÚBRICA
Lic. Roberto Inda González
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA
Lic. Gilberto Martínez Serrano
Subdirector de Auditoría Interna

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	<u>2015</u>		<u>2014</u>
Ingresos por intereses	\$ 27,419	\$	24,312
Gastos por intereses	<u>19,171</u>		<u>16,926</u>
Margen financiero (Nota 25)	8,248		7,386
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Notas 11 y 24)	<u>926</u>		<u>626</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	7,322		6,760
Comisiones y tarifas cobradas	2,329		762
Comisiones y tarifas pagadas	1,554		38
Resultado por intermediación (Nota 26)	295		1,196
Otros egresos de la operación (Nota 27)	1,836		2,180
Gastos de administración y promoción	<u>3,158</u>		<u>2,485</u>
Resultado de la operación	(3,924)	((2,745)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-		-
Resultado antes de impuesto a la utilidad	3,398		4,015
Impuestos a la utilidad causados (Nota 18)	1,190		662
Impuesto a la utilidad diferido (neto) (Nota 18)	<u>(140)</u>	(<u>247)</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,050		415
Operaciones discontinuadas	2,348		3,600
Operaciones discontinuadas	-		14
Resultado neto	\$ 2,348	\$	\$ 3,614

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es <http://www.banobras.gob.mx> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.banobras.gob.mx/quienessomos/InformacionFinanciera/Articulo5/Paginas/Inicio.aspx>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

RÚBRICA

Lic. Abraham Zamora Torres
Director General

RÚBRICA

Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director de Finanzas

RÚBRICA

Lic. Roberto Inda González
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA

Lic. Gilberto Martínez Serrano
Subdirector de Auditoría Interna

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

Estados de variaciones en el capital contable

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 22)

	Capital contribuido				Capital ganado				
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial	Donaciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 14,672	\$ 2,550	\$ 1,411	\$ 2	\$ 3,535	\$ 5,166	\$ (1)	\$ 3,380	\$ 30,715
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios									
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						3,380		(3,380)	-
Constitución de reservas					338	(338)			-
Aportaciones para capitalización (Nota 22b)		2,000							2,000
Capitalización de la aportación para futuros aumentos de capital	665	(1,500)	835						-
Otros						(55)			(55)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Utilidad integral									
Resultado neto								3,614	3,614
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo							(61)		(61)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	15,337	3,050	2,246	2	3,873	8,153	(62)	3,614	36,213
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios									
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						3,614		(3,614)	-
Resultado por cambios contables y corrección de errores						(37)			(37)
Constitución de reservas					362	(362)			-
Aportaciones para capitalización (Nota 22b)		1,050	627						-
Capitalización de la aportación para futuros aumentos de capital	423	(1,050)	627						-
Otros									-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Utilidad integral									
Resultado neto								2,348	2,348
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo							21		21
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 15,760	\$ 2,000	\$ 2,873	\$ 2	\$ 4,235	\$ 11,368	\$ (41)	\$ 2,348	\$ 38,545

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es <http://www.banobras.gob.mx> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.banobras.gob.mx/quienesomos/InformacionFinanciera/Articulo5/Paginas/Inicio.aspx>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: [http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/informacion-Estadistica/Paginas/Banca de Desarrollo.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/informacion-Estadistica/Paginas/Banca%20de%20Desarrollo.aspx)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

RÚBRICA
Lic. Abraham Zamora Torres
Director General

RÚBRICA
Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director de Finanzas

RÚBRICA
Lic. Roberto Inda González
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA
Lic. Gilberto Martínez Serrano
Subdirector de Auditoría Interna

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

Estados de flujos de efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2015	2014
Resultado neto	\$ 2,348	\$ 3,614
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	5	-
Depreciaciones y amortizaciones	12	12
Provisiones (incluye costo neto de beneficios a los empleados)	1,096	711
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,050	415
Operaciones discontinuadas	-	(14)
Otros	(186)	(167)
	1,977	957
Actividades de operación		
Cambio en partidas relacionadas con la operación		
Inversiones en valores	(31,600)	(39,146)
Deudores por reporto	-	1,002
Derivados (activo)	(2,732)	(3,641)
Cartera de crédito (neto)	(32,066)	(31,500)
Bienes adjudicados	5	1
Otros activos operativos	(8,334)	(5,032)
Captación tradicional	15,085	34,153
Préstamos interbancarios y de otros organismos	15,147	3,992
Acreedores por reporto	38,331	30,739
Derivados (pasivo)	(519)	3,575
Otros pasivos operativos	(184)	4,583
Instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	1,972	(2,106)
Pagos de impuestos a la utilidad	(174)	(91)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(5,069)	(3,471)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	20	1
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(8)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	30	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	50	(7)
Actividades de financiamiento		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	2,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	2,000
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(694)	3,093
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	146	92
Disponibilidades al inicio del periodo	13,357	10,172
Disponibilidades al final del periodo	\$ 12,809	\$ 13,357

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es <http://www.banobras.gob.mx> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.banobras.gob.mx/quienessomos/InformacionFinanciera/Articulo5/Paginas/Inicio.aspx>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

RÚBRICA

Lic. Abraham Zamora Torres
Director General

RÚBRICA

Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director de Finanzas

RÚBRICA

Lic. Roberto Inda González
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA

Lic. Gilberto Martínez Serrano
Subdirector de Auditoría Interna

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en millones de pesos)

1. Objeto y eventos relevantes

a) Objeto

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (la Institución, el Banco o Banobras), opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las normas y disposiciones de carácter general emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De acuerdo con los artículos 2 y 3 de su Ley Orgánica, Banobras presta el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y, en específico, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo; tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Por otra parte, con el fin de procurar la eficiencia y competitividad de los sectores que tiene encomendados, en el ejercicio de su objeto, Banobras está facultado, entre otros aspectos, para coadyuvar, en el ámbito de su competencia, al fortalecimiento del pacto federal y del municipio libre; promover y financiar la dotación de infraestructura, servicios públicos y equipamiento urbano, así como la modernización y fortalecimiento institucional de estados y municipios; financiar y proporcionar asistencia técnica a los municipios para la formulación, administración y ejecución de sus planes de desarrollo urbano; otorgar asistencia técnica y financiera para la mejor utilización de los recursos crediticios y el desarrollo de las administraciones locales; financiar el desarrollo de los sectores de comunicaciones y transporte y propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares del crédito y con los sectores social y privado.

El artículo 11 de la Ley Orgánica de Banobras establece que el Gobierno Federal responderá, en todo tiempo, de las operaciones pasivas concertadas por la Institución con personas físicas o morales nacionales y con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales.

Las principales fuentes de recursos de la Institución son la colocación de valores en los mercados nacionales e internacionales, así como préstamos provenientes de organismos financieros internacionales, agencias bilaterales, bancos nacionales y extranjeros.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por los directivos que los suscriben el 15 de febrero de 2016 y serán sometidos posteriormente a la aprobación del Consejo Directivo, quien cuenta con facultades para hacer modificaciones a los mismos.

Dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, la CNBV puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

b) Eventos relevantes

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, tuvieron lugar los siguientes eventos relevantes:

i. Pago de aprovechamiento

Con fundamento en lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y 7 del Reglamento Interior de la SHCP, mediante Oficio emitido el 23 de septiembre de 2015 por dicha Secretaría, se instruyó a la Institución el pago de un aprovechamiento por \$2,500, por concepto del otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal. Dicho aprovechamiento se enteró a la Tesorería de la Federación, el 25 de septiembre de 2015.

ii. Estimaciones preventivas adicionales para riesgos crediticios

Durante el ejercicio de 2015, se informó a la CNBV la constitución de estimaciones adicionales por \$323, para cubrir riesgos no previstos en las metodologías de calificación de la cartera de crédito, mismas que permanecerán hasta que el importe de las disposiciones de los créditos sean saldados sin rebasar la terminación de los contratos de crédito (Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución tiene reconocidas estimaciones preventivas adicionales por \$638 (Nota 11).

iii. Compañía subsidiaria

El 17 de abril de 2015, Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, quedó formalmente liquidada previa distribución del remanente del haber social a Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (único accionista) por un monto de \$47, dichos actos fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha.

2. Principales políticas contables

- Estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto Banobras como entidad jurídica independiente. La inversión en acciones de su subsidiaria (Arrendadora Banobras-ARBA) se valuó hasta el ejercicio 2014 a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional que le corresponde a la Institución en los resultados del ejercicio y el capital contable de su subsidiaria; lo anterior, toda vez que el 31 de diciembre de 2014, se obtuvo el balance final de liquidación.

- Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito emitido por la (CNBV). Dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de Banobras en la preparación de sus estados financieros.

a) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Institución muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

b) Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Institución efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan los valores registrados y lo revelado en algunos rubros. Aunque las estimaciones y supuestos se realizaron sobre parámetros e información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros, la administración considera que fueron los adecuados en las circunstancias, dada la volatilidad e incertidumbre inherentes a dichas estimaciones y supuestos, los valores en libros de los activos y pasivos pueden diferir de los que se obtenga en periodos futuros, cambios que son reconocidos en el momento en el que ocurren.

Los rubros más importantes sujetos a estos juicios, estimaciones y supuestos, que podrían originar ajustes en el valor en libros de ciertos activos y pasivos, se describen a continuación:

- **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocido en los estados financieros, que no proviene de valores de mercado, fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

- **Deterioro en el valor de las inversiones en valores**

La Institución evalúa si sus inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento presentan deterioro y también reconoce un deterioro en el valor de las mismas, cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de que es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Banco evalúa, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- **Obligación por beneficios a empleados**

El costo del plan de beneficios definidos y contribución definida a empleados es determinado con base en valuaciones actuariales, las cuales consideran supuestos sobre tasas de descuento, tasas de rendimiento esperadas sobre los activos del plan, incrementos salariales futuros, tasas de mortalidad y aumentos futuros en las pensiones. Debido a la naturaleza a largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sujetas a una incertidumbre significativa. Ver Nota 20 para los supuestos utilizados.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, Banobras operó en un entorno no inflacionario, en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores no excedió del 26% (10.4% y 12.3% al cierre de 2015 y 2014). Con base en lo anterior, el Banco suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero de 2008 y, consecuentemente, sólo las partidas no monetarias incluidas en los balances, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: activos fijos, bienes adjudicados, intangibles, capital social, reservas de capital y resultados acumulados.

d) Registro de operaciones

Las operaciones con valores, reportos, derivados y préstamos recibidos, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

e) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros (derivados y no derivados), tanto propias como de terceros, la Institución utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

f) Operaciones en moneda extranjera

- Compra venta de divisas

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas en el caso de compras, y como salida de disponibilidades, en el caso de ventas, contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas generadas en este tipo de operaciones se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

- Saldos en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero si derivan de partidas relacionadas con la operación y en Otros ingresos (egresos) de la operación, en cualquier otro caso.

g) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios, los cuales se registran a su valor nominal, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance general.

Los financiamientos otorgados en el mercado interbancario denominados "Call Money", cuyo plazo es menor o igual a tres días hábiles, se registran dentro del rubro Disponibilidades. Los intereses generados a favor por estas transacciones se registran en resultados conforme se devengan, formando parte del Margen financiero.

h) Inversiones en valores

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo a la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, tal como se describe a continuación:

- **Títulos para negociar**

Son aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio. En el caso de los títulos de deuda, los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. Su valuación se realiza a valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

- **Títulos conservados a vencimiento**

Corresponden a títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Institución tiene, tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción.

La valuación se realiza a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento y los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

De manera continua, la administración evalúa si existe evidencia objetiva de que el valor de las inversiones mantenidas en esta clasificación muestre algún indicio de deterioro, en cuyo caso se determina el monto de la pérdida por deterioro, como la diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del título, la cual se reconoce en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen indicios de deterioro en las inversiones en valores conservadas a vencimiento.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, no se puede clasificar un título de deuda como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la Institución vendió títulos clasificados en esta misma categoría, o bien, reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta, independientemente de que los títulos por clasificar, los previamente vendidos o los reclasificados tengan características similares o no.

Se considera que se ha mantenido tanto la intención, como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor, u ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Banobras no efectuó ventas de títulos conservados a vencimiento.

- **Reclasificaciones de títulos entre categorías**

De acuerdo con los criterios contables de la CNBV, la Institución puede efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En su caso, el resultado por valuación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable y corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, la Institución debe contar con la autorización expresa de la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no efectuó reclasificaciones de títulos entre categorías.

- **Registro de dividendos**

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero. Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en los resultados del ejercicio en el rubro Ingresos por intereses.

i) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento de los intereses cobrados y pagados conforme se devenguen, en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la Institución, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Institución otorga en garantía (en operaciones de reporto) los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a costo amortizado. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Adicionalmente, los títulos dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Institución, actuando como reportada, se reclasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

- **Compensación de activos y pasivos financieros**

En el caso de que la Institución ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto (saldo deudor) o Colaterales vendidos o dados en garantía (saldo acreedor), según corresponda.

j) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Banobras reconoce todos los instrumentos financieros derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de "negociación" o "cobertura". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

La Institución opera con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, como una herramienta que le permite diseñar y ejecutar estrategias cuyo objetivo es mitigar o eliminar los diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta, implementar estrategias de administración de activos y pasivos y reducir su costo de captación. Las operaciones con fines de negociación corresponden principalmente a aquellas que la Institución celebra con sus clientes o con otros intermediarios, con el propósito de atender las necesidades de cobertura de riesgos financieros de los mismos, generando posiciones que a su vez la Institución cubre mediante operaciones espejo en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la totalidad de las operaciones con instrumentos financieros derivados contratadas por Banobras han sido celebradas en mercados extrabursátiles. El valor razonable de estos instrumentos se determina con base en las metodologías de valuación aprobadas por los órganos colegiados competentes de la Institución y que son consistentes con las técnicas de valuación comúnmente aceptadas y utilizadas en el mercado.

Los costos asociados a las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera Banobras:

- **Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura**

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura son reconocidos a su valor razonable, como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contienen. En su registro se observan las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas, respecto del reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta, considerando a su vez, si la cobertura se define como de valor razonable o de flujos de efectivo.

- Coberturas de valor razonable

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de valor razonable, representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del periodo. En el caso de la Institución, las coberturas de valor razonable corresponden a riesgos de mercado de activos y pasivos financieros.

Los compromisos en firme corresponden a acuerdos obligatorios para el intercambio de una cantidad determinada de recursos, a un precio específico y en una fecha o fechas establecidas.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura se reconocen en resultados en el rubro Resultado por intermediación, en conjunto con los resultados por valuación a valor razonable de las partidas atribuibles al riesgo cubierto.

Los ajustes de valor razonable de las partidas cubiertas asociadas a riesgos de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos o pasivos financieros se presentan en el balance general en los rubros Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros o Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros, según sea el caso.

- Coberturas de flujos de efectivo

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, representan una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como podría ser la totalidad o algunos de los pagos futuros de intereses correspondientes a un crédito o instrumento de deuda a tasa de interés variable), o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del periodo.

La porción efectiva del valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en el capital contable, en el Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, como una partida perteneciente a la utilidad integral y la parte inefectiva son reconocidas de forma inmediata en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación reconocidos en el capital contable se reclasifican al estado de resultados en la medida en que la posición cubierta afecte los mismos.

- Efectividad de coberturas

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución respecto a la administración integral de riesgos.

- **Contratos adelantados (forwards)**

Los contratos adelantados son aquéllos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones la parte que se obliga a comprar asume una posición larga y la parte que se obliga a vender asume una posición corta.

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente del flujo futuro a recibir y a entregar, según corresponda, proyectado de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontadas a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. El efecto de valuación se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra o de venta, se presenta en el balance general, ya sea en el activo o en el pasivo, en los rubros Derivados con fines de negociación o Derivados con fines de cobertura, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Banobras mantiene posiciones en contratos adelantados con fines de cobertura de valor razonable, con el propósito de mitigar el riesgo atribuible a movimientos adversos en el tipo de cambio, generado por pasivos financieros denominados en moneda extranjera para la adquisición de activos objeto de operaciones de arrendamiento financiero.

- **Swaps**

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontadas a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación.

En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

Los intereses generados en swaps designados como cobertura se reconocen dentro del Margen financiero, y los generados en swaps designados como negociación se reconocen en el rubro Resultado por intermediación. Los resultados cambiarios de los instrumentos financieros derivados forman parte del Margen financiero.

La administración evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), en cuyo caso el valor en libros se reduce a su valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se reconoció un deterioro por \$98 y \$119 respectivamente, correspondiente a un swap de negociación.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, ya sea en el activo o en el pasivo, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, en los rubros Derivados con fines de negociación o Derivados con fines de cobertura, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Banobras mantiene posiciones en swaps con fines de negociación y de cobertura, tanto de valor razonable como de flujo de efectivo.

- **Derivados implícitos**

Son aquellos componentes de un contrato que en forma explícita no pretenden originar un instrumento financiero derivado por sí mismo, pero que los riesgos implícitos generados por esos componentes difieren en sus características económicas y riesgos de los de dicho contrato (contrato anfitrión) y por ende, resultan en un comportamiento y características similares a los que presenta un instrumento financiero derivado común.

Cuando las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características y riesgos del contrato anfitrión y este último no se valúa a su valor razonable afectando los resultados de la Institución, el derivado implícito se segrega para efectos de valuación y recibe el tratamiento contable de un derivado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con base en el análisis efectuado por la administración de la Institución, no se identificaron derivados implícitos que deban segregarse.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución respecto a la administración integral de riesgos.

k) Cuentas liquidadoras

Las cuentas liquidadoras representan el saldo de las operaciones de reporto y compraventa de valores o divisas que no son liquidadas el mismo día en que dichas operaciones son pactadas. Las operaciones por compraventa de divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional por cobrar o por pagar.

Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan en los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente, y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

I) Cartera de crédito

Registro contable

- Registro de la cartera de crédito

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité Interno de Crédito, el Comité Ejecutivo de Crédito o el Consejo Directivo, de acuerdo con el manual de crédito del Banco. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

El importe registrado en la cartera de crédito representa el saldo insoluto de los montos efectivamente entregados a los acreditados, más los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance, conforme al esquema de pagos correspondiente a cada crédito.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se reconoce como un crédito diferido y se registra en resultados conforme se devenga.

La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento que el arrendatario se obligue a adoptar dicha opción.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Los anticipos otorgados por Banobras para la adquisición o instalación de activos que formarán parte de contratos de arrendamiento ya comprometidos con clientes, se reconocen como parte de la cartera de crédito. La Institución devenga intereses sobre dichos anticipos, los cuales se reconocen en el estado de resultados, en el margen financiero, conforme se devengan.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican a resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida. Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones, de igual forma se reconocen en resultados de manera diferida y se amortizan durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito que no hayan sido dispuestas, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses como un ingreso por intereses; si la línea se ejerce, se modifica el plazo de amortización para adecuarlo al plazo de la disposición efectuada. En caso de cancelaciones antes del plazo de doce meses, el saldo remanente se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

En caso de garantías financieras, los importes correspondientes se reconocen en cuentas de orden en el rubro Activos y pasivos contingentes. Las comisiones que se cobran por estas operaciones se reconocen en resultados en el momento en que las mismas se generan.

Los préstamos a empleados y ex empleados se presentan en los rubros Otras cuentas por cobrar y Cartera de crédito, respectivamente. Los intereses de los préstamos a empleados se presentan en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación del estado de resultados, mientras que la carga financiera de los préstamos de ex empleados se presenta en el Margen financiero.

- **Traspaso a cartera vencida**

Cuando las amortizaciones de los créditos o de los intereses, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Sin perjuicio de lo previsto en el presente numeral, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos en el numeral siguiente.

- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;

- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente en el momento en que el acreditado liquida totalmente los saldos pendientes de pago.

- **Cartera emproblemada**

La Institución realiza mensualmente un análisis del entorno económico en el cual operan sus acreditados, con el objeto de identificar oportunamente la cartera emproblemada, en términos del Criterio contable B-6. Cartera de crédito.

Se identifica como cartera emproblemada aquellos créditos comerciales, de consumo y a la vivienda con riesgo "D" y "E" y, finalmente, los créditos que se encuentran en los supuestos señalados por la CNBV para ser traspasados a cartera vencida.

- **Reestructuraciones y renovaciones de crédito**

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Institución, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a periodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito reestructurado o renovado, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el 20% del final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito reestructurado o renovado, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste represente el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos revolventes que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados, el crédito no tiene periodos de facturación vencida y se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor del acreditado, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

- Mecanismo de financiamiento con cobertura cambiaria

Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM)

El FOAEM es un mandato cuyos participantes son el Gobierno Federal como Mandante y Banobras como Mandatario, que tiene la finalidad de cubrir el riesgo cambiario. Este esquema permite que los créditos otorgados, apoyados con recursos externos, sean dispuestos y pagados por los acreditados en moneda nacional y/o en Unidades de Inversión (UDIS), asegurando el pago en la moneda extranjera.

En el registro contable de las operaciones del FOAEM se reconoce un valor nocional para nivelar la posición corta en divisas, generada por los préstamos de organismos financieros internacionales y la posición larga en UDIS, generada por los créditos con sus contrapartes en moneda nacional. Para la presentación en estados financieros el valor neto, de ambas posiciones valorizadas en moneda nacional, es cero.

Los recursos que son entregados al mandato, provenientes de la recuperación crediticia se controlan a través de una cuenta activa, denominada "Saldo a favor como Agente del Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios", en tanto que los costos de la cobertura y los efectos por fluctuación de las UDIS se registran en una cuenta pasiva denominada "Saldo a cargo como Agente del Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios". Para su presentación en estados financieros, el neto de ambas se presenta en el rubro denominado Saldo como Agente del Mandato de Apoyo a Estados y Municipios.

El componente de moneda extranjera que contienen los contratos de otorgamiento de crédito con cobertura cambiaria bajo el esquema antes descrito, se encuentra estrechamente ligado al mismo, por lo que no se requiere su separación y valuación como un derivado implícito.

m) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en las disposiciones técnicas y operativas de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV en materia de calificación de la cartera de créditos, de conformidad con lo estipulado en el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito.

En la Nota 32 a) ix), se describe la metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, derivados del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero. En el caso de que las disminuciones de dicha estimación exceden al importe constituido en el periodo de que se trate, por tipo de cartera (comercial, consumo o vivienda), el excedente se reconoce en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación.

La Institución constituye una reserva del 0.5% a los financiamientos otorgados al Gobierno Federal o con su garantía expresa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112, fracción vi, romanitos del i al viii.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional reconocida por la CNBV

La estimación preventiva para riesgos crediticios adicional reconocida por la CNBV es aquella que se constituye para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se debe informar a la CNBV lo siguiente: i) origen de las estimaciones; ii) metodología para su determinación; iii) monto de estimaciones por constituir; y iv) tiempo que se estima serán necesarias.

n) Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2014, la inversión en la subsidiaria se reconoció inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente se valuó utilizando el método de participación.

Este rubro incluye acciones de organizaciones auxiliares de la banca y servicios conexos, así como certificados de aportación patrimonial de instituciones de banca de desarrollo, los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizado hasta diciembre de 2007.

ñ) Inmuebles, mobiliario y equipo

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes con base en tasas anuales que reflejan la vida útil de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

o) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se registran comparando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, respecto del valor del bien adjudicado. Si el activo neto es mayor al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación, en tanto que si es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

La Institución constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos para reconocer las pérdidas potenciales de valor por el paso del tiempo. Dicha reserva se constituye con base en porcentajes establecidos por la CNBV por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

p) Otros activos

La Institución reconoce a su valor razonable los activos destinados a constituir un fondo en fideicomiso irrevocable para cubrir las obligaciones generadas por los derechos laborales al retiro de sus empleados. Estos activos se incrementan por las aportaciones realizadas al fondo y los rendimientos esperados de los activos del plan determinados con base en un cálculo actuarial practicado por peritos independientes y se disminuyen por los retiros o desinversiones al mismo (Nota 2s). En el balance general, el saldo de los activos se presenta neto de las obligaciones laborales correspondientes; cuando las obligaciones laborales son inferiores al activo reconocido, el saldo resultante se presenta en el rubro Otros activos, en caso contrario, el saldo se presenta en el rubro Otras cuentas por pagar.

En este rubro también se reconocen los pagos anticipados a prestadores de servicios, que son amortizados en línea recta en atención al plazo del contrato; los gastos por emisión de deuda, los cuales se amortizan en línea recta a lo largo del plazo de la emisión; los pagos anticipados a organismos de supervisión que son amortizados en el periodo y los saldos a favor por impuestos.

q) Deterioro de activos de larga duración

La Institución analiza anualmente los posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han presentado indicios de deterioro.

r) Captación de recursos

Los financiamientos obtenidos en el mercado interbancario denominados "Call Money", cuyo plazo es menor o igual a tres días hábiles, se presentan en el rubro Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata. Los intereses a cargo por estas transacciones se registran en resultados conforme se devengan, formando parte del Margen financiero.

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos a plazo y títulos de crédito, así como los préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados dentro del margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional, que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal, se registran con base en el valor contractual de la obligación reconociendo los intereses devengados directamente en resultados;
- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza en resultados durante el plazo del título.
- Títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses; la emisión se registra tomando como base el monto de efectivo recibido por ellos reconociendo en resultados el descuento gradual conforme se devengue contra el pasivo, para llegar a su valor nominal al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la captación a plazo se realizó principalmente mediante la colocación de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), colocados a descuento, así como de certificados de depósito bancario (CEDES) y certificados bursátiles (CEBURES), colocados a su valor nominal.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por la Institución o de la colocación de deuda bancaria, se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro Otros activos.

s) Reserva para pensiones, primas de antigüedad, beneficios por terminación y otros beneficios posteriores al retiro

- Plan de Beneficios Definidos

La Institución reconoce, con base en un cálculo actuarial practicado por peritos independientes, los pasivos por obligaciones laborales que provienen del Plan de Pensiones de Beneficio Definido, incluyendo otros beneficios posteriores al retiro (servicio médico) y las primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. Asimismo, se registra una provisión para la terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. El costo neto del periodo se reconoce afectando los resultados, en el rubro Gastos de administración y promoción.

Los activos del plan se administran a través de un fideicomiso de carácter irrevocable. La institución realiza las aportaciones determinadas en dicho cálculo actuarial y reconoce el valor razonable proporcionado en el mismo (Nota 2p).

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto de los activos del plan para cubrir obligaciones laborales y la provisión para beneficios a los empleados se presenta en el balance general, en el rubro Otros activos u Otras cuentas por pagar, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

- **Plan de Contribución Definida**

Como parte de la revisión de las condiciones generales de trabajo efectuada en septiembre de 2009, la Institución implementó un Plan de Pensiones de Contribución Definida con cuentas individuales, obligatorio para los trabajadores de nuevo ingreso y optativo para aquellos que ingresaron antes de esa fecha, y que se encontraban en el Plan de Pensiones de Beneficio Definido. Los empleados que decidieron cambiarse a este plan no pueden regresar al plan de beneficios definidos.

En este plan, tratándose de pensiones, Banobras efectúa aportaciones quincenales equivalentes al 10% del salario mensual del trabajador y, hasta el 50% de las aportaciones voluntarias del trabajador sin que éstas rebasen del 5% de su salario mensual, reconociendo su efecto en resultados en el rubro Gastos de administración y promoción.

Los pasivos por obligaciones laborales que provienen de otros beneficios posteriores al retiro (servicio médico), por las primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y por la terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, se reconocen con base en un cálculo actuarial practicado por peritos independientes. El costo neto del periodo se reconoce afectando los resultados, en el rubro Gastos de administración y promoción.

Los activos del plan se administran a través de un fideicomiso de carácter irrevocable. La institución realiza las aportaciones determinadas en dicho cálculo actuarial y reconoce el valor razonable proporcionado en el mismo (Nota 2p).

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto de los activos del plan para cubrir obligaciones laborales y la provisión para beneficios a los empleados se presenta en el balance general, en el rubro Otros activos u Otras cuentas por pagar, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

t) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU causada y diferida, se presenta en el estado de resultados en el rubro Gastos de administración y promoción.

La PTU diferida se determina con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se le aplica la tasa del 10%.

La Institución determina la base de la PTU de acuerdo con el procedimiento señalado en el artículo 9 de la LISR vigente al 31 de diciembre de 2015. Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, la Institución provisionó una PTU por \$392, mientras que por el ejercicio fiscal 2014, provisionó una PTU por \$219.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Banobras no reconoció una provisión o un activo por PTU diferida, toda vez que no reunió la totalidad de las siguientes condiciones:

- Existencia de una obligación presente de efectuar pagos en el futuro o una recuperación actual de obtener un beneficio económico futuro, como consecuencia de variaciones entre la base contable y la base fiscal que origina la PTU;
- Probabilidad de pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros; y
- El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

No obstante lo anterior, de acuerdo con la NIF D-3, la Institución únicamente para efectos de revelación, cuantificó que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tiene un activo y pasivo diferido por \$59 y \$2, respectivamente.

u) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Institución registra pasivos contingentes solamente cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Los compromisos se reconocen solamente cuando generan una pérdida y los ingresos, utilidades o activos contingentes, hasta el momento en que exista certeza de su realización.

v) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del periodo; el primero es atribuible a la utilidad de periodo, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor de la Institución atribuible a las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, pérdidas y créditos fiscales.

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR).

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o en su caso, aquella tasa del impuesto que estará vigente a la fecha de la reversión de las diferencias temporales, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del periodo.

w) Activos y pasivos en unidades de inversión (UDIS)

Los activos y pasivos denominados en UDIS se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de \$5.381175 y \$5.270368, respectivamente. El valor de la UDI a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (15 de febrero de 2016) es de \$5.416839.

x) Cuentas de orden

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito concertadas con acreditados, garantías financieras, valores en custodia y administración valuados a su valor razonable, patrimonios fideicomitidos (cuando Banobras actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas de instrumentos financieros generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos nominales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados y conceptos de control presupuestal.

y) Agente Financiero del Gobierno Federal

Las operaciones llevadas a cabo por la Institución por cuenta y orden del Gobierno Federal, bajo la figura de mandato, se registran en cuentas de orden; las comisiones por intermediación generadas por el manejo de estas operaciones se registran en resultados conforme se generan.

Las operaciones distintas a las realizadas bajo la figura de mandato, en las cuales la Institución asume los derechos y obligaciones derivados de los contratos de cartera crediticia y de préstamos con organismos, se registran de acuerdo al tipo de operación, es decir, como cartera crediticia o como préstamo de bancos del extranjero y de otros organismos, según se trate. Estas operaciones se presentan en los rubros Cartera de crédito y Préstamos interbancarios y de otros organismos.

z) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones son independientes de la tasa de interés que se cobra o que se paga.

Las comisiones pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o en forma diferida, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

Los ingresos por concepto de actividades fiduciarias, garantías otorgadas y servicios de custodia o administración de bienes se presentan en el rubro Comisiones y tarifas cobradas.

aa) Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar y de las operaciones financieras derivadas de negociación y cobertura, así como del resultado realizado por compraventa de valores, divisas e instrumentos financieros derivados.

ab) Utilidad integral

La utilidad integral de la Institución está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

ac) Información por segmentos

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño (Nota 24).

3. Partes relacionadas

- Operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos en los cuales la Institución actúa como Agente Financiero del Gobierno Federal, incluyendo los pasivos relacionados, expresados en moneda nacional son los siguientes:

	2015			2014		
	Operación activa	Operación pasiva	Posición larga (corta)	Operación activa	Operación pasiva	Posición larga (corta)
Agente financiero:						
Dólares americanos	\$ 127	\$ 127	\$ -	\$ 774	\$ 773	\$ 1
Yenes japoneses	105	105	-	135	1,651	(1,516)
Euros	656	655	1	706	705	1
Unidades de inversión	424	-	424	2,328	-	2,328
	\$ 1,312	\$ 887	\$ 425	\$ 3,943	\$ 3,129	\$ 814

Las posiciones cortas o largas resultantes están cubiertas por el Gobierno Federal.

- Arrendadora Banobras (subsidiaria)

El 17 de abril de 2015, Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, quedó formalmente liquidada previa distribución del remanente del haber social a Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (único accionista) por un monto de \$47, dichos actos fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la inversión en acciones ascendió \$47.

Los saldos de operaciones celebradas con partes relacionadas, en su caso, se revelan en las notas subsecuentes, relativas a los conceptos del balance general y del estado de resultados.

4. Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados financieros contienen derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera como sigue:

Tipo de moneda	Monedas extranjeras (millones)		Equivalencia en pesos	
	2015	2014	2015	2014
Activo:				
Dólares americanos	2,581	2,403	\$ 44,518	\$ 35,419
Yenes japoneses	49,673	59,450	7,126	7,310
Euros	156	277	2,919	4,942
			<u>54,563</u>	<u>47,671</u>
Pasivo:				
Dólares americanos	2,629	2,467	45,343	36,374
Yenes japoneses	49,652	59,435	7,123	7,308
Euros	150	276	2,807	4,926
			<u>55,273</u>	<u>48,608</u>
Posición corta			<u>\$ (710)</u>	<u>\$ (937)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los tipos de cambio utilizados para valorizar en moneda nacional los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son:

	Cifras en pesos	
	2015	2014
Dólares americanos	\$ 17.24870	\$ 14.74140
Yenes japoneses	0.14346	0.12296
Euros	18.74934	17.83857

A la fecha de emisión de los estados financieros (15 de febrero de 2016), el tipo de cambio del dólar americano es de \$19.1754 pesos, del yen japonés es de \$0.164331 pesos y del euro es de \$21.019229 pesos.

De conformidad con la Circular 3/2012 expedida por Banxico, al cierre de operaciones de cada día, la Institución podrá mantener una posición de riesgo cambiario que, tanto en su conjunto como por cada divisa, no exceda del equivalente al 15% de su capital básico. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución cumple con este límite.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro disponibilidades se integra como sigue:

	2015	2014
Caja, billetes y monedas	\$ 1	
Depósitos en bancos nacionales y extranjeros (a)	134	\$ 153
Depósito en Banxico (b)	12,323	12,323
Call Money (c)	351	881
	<u>\$ 12,809</u>	<u>\$ 13,357</u>

a) Depósitos en bancos nacionales y extranjeros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de estos depósitos se integran como sigue:

Moneda	Característica	2015		2014	
		Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional
M.N.	Cuentas de cheques a la vista	-	\$ -	-	\$ -
Dólares americanos	Cuentas de cheques a la vista	1,635	28	160	2
Yenes japoneses	Cuentas de cheques a la vista	14,614	2	14,754	2
Euros	Cuentas de cheques a la vista	5,518	104	8,329	149
			<u>\$ 134</u>		<u>\$ 153</u>

b) Depósito en Banxico

Banxico establece la obligación a las instituciones de crédito de constituir un depósito de regulación monetaria, el cual se determina en función de la captación tradicional en moneda nacional de cada Institución. Este depósito carece de plazo y devenga intereses pagaderos cada 27, 28, 29 o 30 días a la Tasa Objetivo publicada por Banxico.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del depósito de regulación monetaria mantenido por Banobras en Banxico asciende a \$12,323; la tasa objetivo a esas fechas fue de 3.25% y 3.00%, respectivamente.

c) Call Money

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las operaciones de Call Money otorgados se integran como sigue:

Moneda	Capital moneda extranjera	2015		Total	Tasa	Plazo
		Capital	Moneda nacional Intereses			
M.N.	-	\$ 150	-	\$ 150	3.20%	4 días *
M.N.	-	\$ 201	-	\$ 201	3.25%	4 días *
		<u>\$ 351</u>		<u>\$ 351</u>		

* Días naturales

2014

Moneda	Capital moneda extranjera	Moneda nacional			Tasa	Plazo
		Capital	Intereses	Total		
M.N.	-	\$ 70	-	\$ 70	3.30%	2 días
Dólares americanos (miles)	55,000	811	-	811	0.40%	2 días
		\$ 881	-	\$ 881		

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses ganados por disponibilidades ascienden a \$383 y \$340, respectivamente (Nota 25).

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en valores se integran como sigue:

a) Títulos para negociar

	2015				2014			
	Costo de adquisición	Intereses	Resultado por valuación	Valor razonable	Costo de adquisición	Intereses	Resultado por valuación	Valor razonable
Títulos sin restricción								
CETES	\$ 1,786	\$ 16	\$ -	\$ 1,802	\$ 27	\$ -	\$ -	\$ 27
BONDES	157	-	1	158	4,212	2	-	4,214
PRLV bancario	-	-	-	-	381	1	1	383
Certificados bursátiles	101	-	-	101	450	1	2	453
Certificado de Depósito	1	-	-	1	150	-	-	150
Certificados bursátiles (GF)	1	-	-	1	94	-	-	94
BPAG	-	-	-	-	1,173	5	(1)	1,177
Udibonos	-	-	-	-	39	-	-	39
Fondos de inversión	296	-	-	296	253	-	-	253
	<u>2,342</u>	<u>16</u>	<u>1</u>	<u>2,359</u>	<u>6,779</u>	<u>9</u>	<u>2</u>	<u>6,790</u>
Títulos restringidos								
CETES	15,122	95	(5)	15,212	458	2	-	460
Bonos tasa fija	706	2	(2)	706	651	2	(28)	625
BONDES	169,160	136	152	169,448	181,361	149	100	181,610
Certificados bursátiles	1,642	4	3	1,649	2,541	8	8	2,557
BPAG	370	-	-	370	993	1	1	995
Udibonos	226	-	(3)	223	260	-	(15)	245
Certificados bursátiles (GF)	6,004	22	(13)	6,013	3,470	6	8	3,484
Certificados de Depósito	7,050	128	18	7,196	2,000	2	-	2,002
PRLV bancario	-	-	-	-	945	16	-	961
BPAS	12,396	130	(12)	12,514	6,744	172	68	6,984
BPAT	-	-	-	-	997	2	2	1,001
BPAGT	38,989	124	(16)	39,097	15,628	45	9	15,682
	<u>251,665</u>	<u>641</u>	<u>122</u>	<u>252,428</u>	<u>216,048</u>	<u>405</u>	<u>153</u>	<u>216,606</u>
	<u>\$ 254,007</u>	<u>\$ 657</u>	<u>\$ 123</u>	<u>\$ 254,787</u>	<u>\$ 222,827</u>	<u>\$ 414</u>	<u>\$ 155</u>	<u>\$ 223,396</u>

Los títulos restringidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a colaterales otorgados en operaciones de reporto y derivados.

b) Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en títulos conservados a vencimiento corresponden a valores gubernamentales especiales, que generan intereses a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE).

Títulos sin restricción:	Vencimiento	2015		2014	
Cetes especiales 18 años	Enero 2017	\$	1,476	\$	1,427
Cetes especiales 20 años	Enero 2019		4,852		4,692
		\$	6,328	\$	6,119

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de los intereses devengados no cobrados de los títulos conservados a vencimiento, asciende a \$18 y \$17, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en valores generaron ingresos por intereses por \$8,056 y \$7,076, respectivamente (Nota 25).

7. Operaciones de reporte

a) Integración

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las operaciones de reporte vigentes se integran como sigue:

	2015		2014	
	Deudores y colaterales por reporte	Acreedores por reporte	Deudores y colaterales por reporte	Acreedores por reporte
Deudores por reporte				
CETES	\$ 15	\$ 15,166	\$ 600	\$ 460
Bonos tasa fija	970	708	-	652
BPAS	-	11,939	14,060	5,168
BPAT	-	-	-	999
BPAG	-	370	-	994
BPAGT	-	39,112	2,000	15,674
PRLV bancario	-	-	-	961
Certificados bursátiles (GF)	-	6,026	-	3,475
Certificados bursátiles	-	1,646	-	2,549
Certificado de deposito	-	7,178	-	2,003
BONDES	-	166,904	3,400	177,749
Udibonos	-	227	-	261
	985	\$ 249,276	20,060	\$ 210,945

Menos:

Colaterales vendidos o dados en garantía (1)

Bonos tasa fija	970	-
BPAS	-	14,060
CETES	15	600
BPAGT	-	2,000
BONDES	-	3,400
	985	20,060
Deudores por reporte (Saldo deudor)	\$ -	\$ -

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto de valuación de los colaterales vendidos o dados en garantía ascienden a \$(1) y \$82, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, así como los colaterales recibidos o entregados en garantía por la Institución, se presentan en cuentas de orden (Nota 30).

b) Intereses por operaciones de reporto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses devengados a favor en las operaciones de reporto ascienden a \$1,659 y \$1,556, respectivamente, mientras que los intereses a cargo en las operaciones de reporto, ascienden a \$8,727 y \$7,632, respectivamente (Nota 25).

c) Plazos e instrumentos

El plazo promedio de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fluctúa entre 1 y 3 días y los principales instrumentos son los siguientes:

- Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)
- Bonos de Protección al Ahorro (BPAS)
- Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)
- Certificados Bursátiles (Cebures)
- Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLVs)
- Bonos de Tasa Fija (Bono TF)
- Bonos de protección al ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional (BPAG)
- Certificados de Depósito (CEDES)

8. Derivados y operaciones de cobertura

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las operaciones vigentes con productos financieros derivados son como sigue:

	2015				
	Importe		Presentación		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Con fines de negociación:					
Swaps de negociación:					
Dólar americano/Peso	\$ 2,050	\$ 1,587	\$ 463	\$ -	\$ 463
Peso/Dólar americano	3,910	5,441	-	1,531	(1,531)
Dólar americano/Dólar americano	8,775	8,402	1,354	981	373
UDIS/Peso	3,585	2,233	1,352	-	1,352
Peso/UDIS	2,233	3,577	-	1,344	(1,344)
De tasas de interés	32,242	31,942	3,957	3,657	300
	<u>52,795</u>	<u>53,182</u>	<u>7,126</u>	<u>7,513</u>	<u>(387)</u>
Contratos adelantados con fines de negociación:					
Dólar americano/Peso	939	764	175	-	175
Euro/Peso	111	105	6	-	6
	<u>1,050</u>	<u>869</u>	<u>181</u>	<u>-</u>	<u>181</u>
Total con fines de negociación	<u>53,845</u>	<u>54,051</u>	<u>7,307</u>	<u>7,513</u>	<u>(206)</u>
Con fines de cobertura:					
Swaps de cobertura de valor razonable:					
UDIS/Peso	5,422	2,960	2,462	-	2,462
Peso/UDIS	4,909	5,494	-	585	(585)
Dólar americano/Peso	2,186	1,639	547	-	547
Yen japonés/Peso (1)	7,019	1,230	5,789	-	5,789
De tasas de interés	87,447	89,529	1,574	3,656	(2,082)
	<u>106,983</u>	<u>100,852</u>	<u>10,372</u>	<u>4,241</u>	<u>6,131</u>
Swaps de cobertura de flujos de efectivo:					
Peso/Peso	655	649	10	4	6
Dólar/Peso	1,244	967	277	-	277
	<u>1,899</u>	<u>1,616</u>	<u>287</u>	<u>4</u>	<u>283</u>

	2015				
	Importe		Importe		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Contratos adelantados con fines de cobertura de valor razonable					
Dólar americano/Peso	3,659	3,278	388	7	381
Euro/Peso	2,094	1,965	129	-	129
	<u>5,753</u>	<u>5,243</u>	<u>517</u>	<u>7</u>	<u>510</u>
Total con fines de cobertura	<u>114,635</u>	<u>107,711</u>	<u>11,176</u>	<u>4,252</u>	<u>6,924</u>
	<u>\$ 168,480</u>	<u>\$ 161,762</u>	<u>\$ 18,483</u>	<u>\$ 11,765</u>	<u>\$ 6,718</u>

	2014				
	Importe		Presentación		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Con fines de negociación:					
Swaps de negociación:					
Dólar americano/Peso	\$ 2,102	\$ 1,948	\$ 155	\$ 1	\$ 154
Peso/Dólar americano	4,278	4,960	2	684	(682)
Dólar americano/Dólar americano	5,855	5,603	883	631	252
UDIS/Peso	597	501	96	-	96
Peso/UDIS	501	597	-	96	(96)
De tasas de interés	30,612	30,326	4,419	4,133	286
Total con fines de negociación	<u>43,945</u>	<u>43,935</u>	<u>5,555</u>	<u>5,545</u>	<u>10</u>

Con fines de cobertura:					
Swaps de cobertura de valor razonable:					
UDIS/Peso	10,657	7,949	2,708	-	2,708
Peso/UDIS	7,061	9,414	-	2,353	(2,353)
Dólar americano/Peso	1,939	1,721	218	-	218
Yen japonés/Peso (1)	5,658	1,140	4,518	-	4,518
De tasas de interés	91,601	94,025	1,958	4,382	(2,424)
	<u>116,916</u>	<u>114,249</u>	<u>9,402</u>	<u>6,735</u>	<u>2,667</u>
Swaps de cobertura de flujos de efectivo:					
Peso/Peso	718	713	10	5	5
Dólar/Peso	1,109	1,024	85	-	85
	<u>1,827</u>	<u>1,737</u>	<u>95</u>	<u>5</u>	<u>90</u>
Contratos adelantados con fines de cobertura de valor razonable					
Dólar americano/Peso	6,737	6,237	500	-	500
Euro/Peso	4,220	4,042	178	-	178
	<u>10,957</u>	<u>10,279</u>	<u>678</u>	<u>-</u>	<u>678</u>
Total con fines de cobertura	<u>129,700</u>	<u>126,265</u>	<u>10,175</u>	<u>6,740</u>	<u>3,435</u>
	<u>\$ 173,645</u>	<u>\$ 170,200</u>	<u>\$ 15,730</u>	<u>\$ 12,285</u>	<u>\$ 3,445</u>

El efecto por valuación de las operaciones financieras derivadas, así como de las partidas cubiertas se reconoce en el rubro Resultado por intermediación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este efecto representó una minusvalía de \$34 y una plusvalía de \$465, respectivamente (Nota 26). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las coberturas mantienen una eficiencia entre 80% y 125% requerida por los criterios contables de la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto nocional, intereses devengados y efecto de valuación de la posición de instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura se integran como sigue:

	2015			
	Monto nocional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps con fines de negociación:				
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo-Dólar americano	\$ 1,741	-	\$ 309	\$ 2,050
Pasivo - Peso	1,305	-	282	1,587
	436	-	27	463
Swaps Peso/Dólar americano				
Activo - Peso	3,739	26	145	3,910
Pasivo - Dólar americano	5,195	7	239	5,441
	(1,456)	19	(94)	(1,531)
Swaps Dólar americano/Dólar americano				
Activo - Dólar americano	-	26	8,749	8,775
Pasivo - Dólar americano	-	24	8,378	8,402
	-	2	371	373
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	3,190	18	377	3,585
Pasivo - Peso	2,232	1	-	2,233
	958	17	377	1,352
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	2,232	1	-	2,233
Pasivo - UDIS	3,190	17	370	3,577
	(958)	(16)	(370)	(1,344)
Swaps de tasas de interés				
Activo	11	831	31,400	32,242
Pasivo	11	814	31,117	31,942
	-	17	283	300
	(1,020)	39	594	(387)
Contratos adelantados con fines de negociación:				
Activo - Dólar americano	940	-	(1)	939
Pasivo - Peso	768	-	(4)	764
	172	-	3	175
Activo - Euro	111	-	-	111
Pasivo - Peso	105	-	-	105
	6	-	-	6
	178	-	3	181
Total con fines de negociación	(842)	39	597	(206)
Cobertura de valor razonable:				
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	4,346	962	114	5,422
Pasivo - Peso	3,035	8	(83)	2,960
	1,311	954	197	2,462
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	4,907	4	(2)	4,909
Pasivo - UDIS	5,576	45	(127)	5,494
	(669)	(41)	125	(585)
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo - Dólar americano	2,288	3	(105)	2,186
Pasivo - Peso	1,732	2	(95)	1,639
	556	1	(10)	547

2015				
	Monto nocional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps Yen japonés/Peso (1)				
Activo – Yen japonés	5,308	2	1,709	7,019
Pasivo – Peso	576	1	653	1,230
	4,732	1	1,056	5,789
Swaps de tasas de interés				
Activo – Dólar	72,544	758	14,145	87,447
Pasivo - Peso	72,556	486	16,487	89,529
	(12)	272	(2,342)	(2,082)
	5,918	1,187	(974)	6,131
Cobertura de flujos de efectivo:				
Swaps de tasas de interés				
Activo - Peso	572	10	73	655
Pasivo - Peso	573	-	76	649
	(1)	10	(3)	6
Swaps de tasas de interés				
Activo – Dólar	1,229	1	14	1,244
Pasivo - Peso	894	20	53	967
	335	(19)	(39)	277
	334	(9)	(42)	283
Contratos adelantados (cobertura de valor razonable):				
Activo – Dólar americano	3,681	-	(22)	3,659
Pasivo – Peso	3,365	-	(87)	3,278
	316	-	65	381
Activo – Euro	2,086	-	8	2,094
Pasivo – Peso	2,036	-	(71)	1,965
	50	-	79	129
	366	-	144	510
Total con fines de cobertura	6,618	1,178	(872)	6,924
	\$ 5,776	\$ 1,217	\$ (275)	\$ 6,718

2014				
	Monto nocional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps con fines de negociación:				
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo-Dólar americano	\$ 1,793	-	\$ 309	\$ 2,102
Pasivo – Peso	1,572	-	376	1,948
	221	-	(67)	154
Swaps Peso/Dólar americano				
Activo – Peso	4,006	26	246	4,278
Pasivo – Dólar americano	4,745	5	210	4,960
	(739)	21	36	(682)
Swaps Dólar americano/Dólar americano				
Activo – Dólar americano	-	11	5,844	5,855
Pasivo – Dólar americano	-	10	5,593	5,603
	-	1	251	252
Swaps UDIS/Peso				
Activo – UDIS	575	5	17	597
Pasivo – Peso	500	1	-	501
	75	4	17	96

	2014			
	Monto nocional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps Peso/UDIS	500	1	-	501
Activo - Peso	575	5	17	597
Pasivo - UDIS	(75)	(4)	(17)	(96)
Swaps de tasas de interés				
Activo	12	741	29,859	30,612
Pasivo	12	723	29,591	30,326
	-	18	268	286
Total con fines de negociación	(518)	40	488	10
Cobertura de valor razonable:				
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	9,371	815	471	10,657
Pasivo - Peso	8,035	9	(95)	7,949
	1,336	806	566	2,708
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	7,059	4	(2)	7,061
Pasivo - UDIS	8,522	59	833	9,414
	(1,463)	(55)	(835)	(2,353)
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo - Dólar americano	2,059	3	(123)	1,939
Pasivo - Peso	1,814	3	(96)	1,721
	245	-	(27)	218
Swaps Yen japonés/Peso (1)				
Activo - Yen japonés	4,550	1	1,107	5,658
Pasivo - Peso	576	1	563	1,140
	3,974	-	544	4,518
Swaps de tasas de interés				
Activo - Dólar	79,434	1,254	10,913	91,601
Pasivo - Peso	79,447	501	14,077	94,025
	(13)	753	(3,164)	(2,424)
	4,079	1,504	(2,916)	2,667
Cobertura de flujos de efectivo:				
Swaps de tasas de interés				
Activo - Peso	618	11	89	718
Pasivo - Peso	620	-	93	713
	(2)	11	(4)	5
Swaps de tasas de interés				
Activo - Dólar	1,106	-	3	1,109
Pasivo - Peso	941	21	62	1,024
	165	(21)	(59)	85
	163	(10)	(63)	90
Contratos adelantados (cobertura de valor razonable):				
Activo - Dólar americano	6,775	-	(38)	6,737
Pasivo - Peso	6,423	-	(186)	6,237
	352	-	148	500
Activo - Euro	4,215	-	5	4,220
Pasivo - Peso	4,224	-	(182)	4,042
	(9)	-	187	178
	343	-	335	678
Total con fines de cobertura	4,585	1,494	(2,644)	3,435
	\$ 4,067	\$ 1,534	\$ (2,156)	\$ 3,445

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen garantías otorgadas en efectivo, en relación con operaciones financieras derivadas por \$2,321 y \$2,301, respectivamente (Nota 12). Asimismo, se recibieron garantías en efectivo por \$1,522 y \$1,316, respectivamente, que se reportan en el rubro Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen garantías entregadas en instrumentos de deuda por \$2,403 y \$3,762, respectivamente, que se reportan en el rubro Inversiones en Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Las políticas y procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a las operaciones con instrumentos financieros derivados se describen en la Nota 32.

(1) Swap de intercambio tasas y divisas de yenes por pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2015, Banobras tiene celebrada una operación de intercambio de tasas y divisas (extinguishing amortizing cross currency swap) con vencimiento el 29 de diciembre de 2033, referida a un valor nominal de 37 mil millones de yenes japoneses, en la que recibe yenes japoneses y entrega pesos mexicanos. Dicha operación tiene incorporada una cláusula de extinción de derechos y obligaciones vinculada a la posibilidad de un incumplimiento respecto de la deuda externa del Gobierno Federal y desde su origen fue designada con intención de cobertura.

La partida cubierta corresponde a una emisión de bonos denominados en yenes japoneses cuyos flujos pronosticados son equivalentes a los de la parte activa del swap.

La valuación de este instrumento financiero derivado con intención de cobertura se realiza a través de un modelo interno autorizado por el Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución. De acuerdo con dicho modelo, su valor razonable al 31 de diciembre de 2015, ascendió a \$5,789 (\$4,518 en diciembre de 2014), el cual incluye la valuación de la cláusula de extinción que a esa fecha representó una minusvalía de \$680 (\$592, en diciembre de 2014).

En la operación, Banobras paga una tasa de TIIE – 0.66% sobre un nominal inicial en pesos mexicanos de \$3,837, amortiza en 10 pagos durante la vida de la operación, en tanto que la contraparte paga una tasa fija del 3% sobre un nominal de 37 mil millones de yenes japoneses que amortiza en un sólo pago al vencimiento de la operación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del monto nominal pasivo en moneda nacional ascendió a \$576.

- Cláusula de extinción del contrato

La operación derivada, incluye una cláusula que contempla la extinción anticipada de derechos y obligaciones en caso de que se materialice alguno de los siguientes eventos de crédito referidos al Bono ISIN US91086QAN88, con vencimiento el 18 de abril de 2033, emitido por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos:

- Incumplimiento de pago de al menos un millón de dólares de los Estados Unidos de América, una vez transcurrido el periodo de gracia.

- Aceleración de la obligación: vencimiento anticipado por al menos 10 millones de dólares de los Estados Unidos de América.
- Desconocimiento o moratoria: desconocimiento o suspensión de pagos por un monto de al menos 10 millones de dólares.
- Reestructura: reducción del interés o principal, diferimiento del pago de intereses o principal, subordinación del pago, cambio de moneda, entre otros.

9. Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

La Institución mantiene portafolios de créditos que forman parte de las relaciones de cobertura de valor razonable por riesgos de tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto por valuación atribuible al riesgo cubierto de la cartera de crédito asciende a \$379 y \$393, respectivamente (saldo acreedor); a esas mismas fechas, los portafolios totalizan \$31,530 pesos y \$62,763, respectivamente.

10. Cartera de crédito

a) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2015						
	Cartera vigente			Cartera vencida			Total
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Agente financiero	\$ 1,308	\$ 4	\$ 1,312	-	-	-	\$ 1,312
Créditos comerciales	100,465	704	101,169	2,256	31	2,287	103,456
Crédito a entidades financieras	8,665	7	8,672	-	-	-	8,672
Créditos a entidades gubernamentales	222,662	482	223,044	5	-	5	223,049
Créditos al consumo	1	-	1	9	-	9	10
Créditos a la vivienda	122	-	122	57	1	58	180
	333,123	\$ 1,197	\$ 334,320	2,327	32	2,359	336,679
Valuación de partidas cubiertas (1)	2,287	-	2,287	-	-	-	2,287
Total cartera de crédito	\$ 335,410	\$ 1,197	\$ 336,607	\$ 2,327	\$ 32	\$ 2,359	\$ 338,966

	2014						
	Cartera vigente			Cartera vencida			Total
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Agente financiero	\$ 3,916	\$ 27	\$ 3,943	-	-	-	\$ 3,943
Créditos comerciales	87,791	702	88,493	1,541	20	1,561	90,054
Crédito a entidades financieras	11,157	24	11,181	-	-	-	11,181
Créditos a entidades gubernamentales	197,843	470	198,313	-	-	-	198,313
Créditos al consumo	1	-	1	9	1	10	11
Créditos a la vivienda	137	-	137	60	1	61	198
	300,845	\$ 1,223	\$ 302,068	1,610	22	1,632	303,700
Valuación de partidas cubiertas (1)	4,309	-	4,309	-	-	-	4,309
Total cartera de crédito	\$ 305,154	\$ 1,223	\$ 306,377	\$ 1,610	\$ 22	\$ 1,632	\$ 308,009

(1) Este importe corresponde a la valuación de riesgos cubiertos en créditos individuales que están relacionados con coberturas de valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la valuación de las partidas cubiertas se integra por \$1,223 y \$2,547 en créditos comerciales y por \$1,064 y \$1,762, en créditos a entidades gubernamentales, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses y comisiones a favor de la Institución por concepto de cartera de crédito ascendieron a \$16,198 y \$15,242, respectivamente (Nota 25).

b) Integración de la cartera por moneda

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

	2015			
	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIS	Total
Cartera vigente:				
Agente financiero		\$ 889	\$ 423	\$ 1,312
Créditos comerciales	\$ 75,896	23,930	1,343	101,169
Crédito a entidades financieras	8,672	-	-	8,672
Créditos a entidades gubernamentales	217,497	-	5,547	223,044
Créditos al consumo	1	-	-	1
Créditos a la vivienda	122	-	-	122
	302,188	24,819	7,313	334,320
Valuación de partidas cubiertas	2,414	-	(127)	2,287
	304,602	24,819	7,186	336,607
Cartera vencida:				
Créditos comerciales	628	1,659	-	2,287
Créditos a entidades gubernamentales	5	-	-	5
Créditos al consumo	9	-	-	9
Créditos a la vivienda	58	-	-	58
	700	1,659	-	2,359
Total cartera de crédito	\$ 305,302	\$ 26,478	\$ 7,186	\$ 338,966

	2014			
	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIS	Total
Cartera vigente:				
Agente financiero		\$ 1,615	\$ 2,328	\$ 3,943
Créditos comerciales	\$ 70,416	13,759	4,318	88,493
Crédito a entidades financieras	11,181	-	-	11,181
Créditos a entidades gubernamentales	192,551	-	5,762	198,313
Créditos al consumo	1	-	-	1
Créditos a la vivienda	137	-	-	137
	274,286	15,374	12,408	302,068
Valuación de partidas cubiertas	3,461	-	848	4,309
	277,747	15,374	13,256	306,377
Cartera vencida:				
Créditos comerciales	160	1,401	-	1,561
Créditos al consumo	10	-	-	10
Créditos a la vivienda	61	-	-	61
	231	1,401	-	1,632
Total cartera de crédito	\$ 277,978	\$ 16,775	\$ 13,256	\$ 308,009

c) Análisis de concentración de riesgo

i) Financiamientos que constituyen riesgo común

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en su artículo 54, los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola, deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la siguiente tabla:

Límite en porcentaje sobre el capital básico	Nivel de capitalización
12%	De más del 8% y hasta el 9 %
15%	De más del 9% y hasta el 10%
25%	De más del 10% y hasta el 12%
30%	De más del 12% y hasta el 15%
40%	De más del 15%

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la Institución, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución cumple con los límites antes descritos.

ii) Principales financiamientos por cuenta propia¹

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, aquellos prestados exclusivamente a instituciones de banca múltiple y los dispuestos por entidades y organismos integrantes de la Administración Pública Federal Paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, no pueden exceder del 100% del capital básico de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$46,276 y \$59,818, respectivamente, lo que representó 1.3 y 1.7 veces del capital básico de la Institución, según corresponde. Al considerar solamente los créditos sujetos al límite de concentración, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$19,388 y \$17,899, respectivamente, los cuales representaron 52.6% y 51.3% del capital básico según corresponde.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución mantiene otorgados 22 financiamientos por \$216,550 que rebasan el 10% del capital básico y representan 5.9 veces el capital básico, mientras que al cierre de 2014, 20 acreditados con un importe de \$184,931 representaban 5.3 veces ese concepto.

¹ De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 57 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, en esta sección todas las referencias al capital básico o capital neto corresponden al importe del cierre del tercer trimestre de 2015 (septiembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución mantiene 8 financiamientos sujetos al límite de concentración que rebasan el 10% del capital básico cuyo importe asciende a \$65,189 y representan 1.77 veces el capital básico, mientras que al cierre de 2014, 7 acreditados con un importe de \$34,456 y representaban .98 veces este concepto y en ningún caso, algún crédito sujeto al límite de concentración ha sobrepasado el 10% del capital básico.

iii) Por sector económico

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito de la Institución considerando la actividad de los acreditados, se muestra a continuación:

	2015		2014	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno Federal (1)	\$ 48,653	14	\$ 43,456	14
Gobiernos estatales, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, organismos y empresas federales	142,581	42	136,058	45
Otras entidades financieras públicas	5,100	2	6,008	2
Banca de desarrollo	5,818	2	4,201	1
Banca múltiple	8,672	3	8,530	3
Otras entidades financieras privadas	-	-	3,758	1
Empresas nacionales	97,638	29	84,746	28
Personas físicas	190	-	209	-
Fondos de fomento público	28,027	8	16,734	6
	336,679	100	303,700	100
Valuación de partidas cubiertas	2,287		4,309	-
	\$ 338,966	100	\$ 308,009	100

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera a cargo del Gobierno Federal en el ejercicio se integra como sigue:

	2015			2014		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Agente financiero	\$ 1,308	\$ 4	\$ 1,312	\$ 2,128	\$ 12	\$ 2,140
Cartera por cuenta propia	47,280	61	47,341	41,264	52	41,316
	\$ 48,588	\$ 65	\$ 48,653	\$ 43,392	\$ 64	\$ 43,456

iv) Por región

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito de la Institución considerando la región donde se localizan sus acreditados, es como sigue:

Zona	2015		2014	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Cartera de crédito:				
Calificable				
Centro	\$ 93,768	28%	\$ 88,146	29%
Norte	64,265	19%	55,021	18%
Sur	96,865	29%	88,773	29%
Exceptuada	48,200	14%	42,895	14%
Reservada al 0.5%	33,581	10%	28,865	10%
	\$ 336,679	100%	\$ 303,700	100%
Valuación de partidas cubiertas	2,287		4,309	
	\$ 338,966	100%	\$ 308,009	100%

d) Análisis del entorno económico (cartera emproblemada)

La cartera crediticia emproblemada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015			2014		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Total	Cartera vigente	Cartera vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 6,127	\$ 2,287	\$ 8,414	\$ 1,727	\$ 1,561	\$ 3,288
Entidades gubernamentales	305	5	310	104	-	104
Créditos al consumo	-	9	9	-	10	10
Créditos a la vivienda	11	57	68	8	60	68
Cartera emproblemada	6,443	2,358	8,801	1,839	1,631	3,470
Cartera no emproblemada	327,877	1	327,878	300,229	1	300,230
Valuación de partidas cubiertas	2,287	-	2,287	4,309	-	4,309
	\$ 336,607	\$ 2,359	\$ 338,966	\$ 306,377	\$ 1,632	\$ 308,009

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera emproblemada incluye intereses devengados no cobrados por \$90 y \$76, respectivamente.

e) Cartera de crédito reestructurada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de esta cartera se analizan como sigue:

	2015	2014
Créditos comerciales	\$ 29,095	\$ 21,431
Agente financiero	423	525
Créditos a entidades financieras	617	5,086
Créditos a entidades gubernamentales	79,412	65,002
Créditos a la vivienda	1	-
	\$ 109,548	\$ 92,044

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos reestructurados y renovados no cuentan con garantías adicionales; a esas fechas, los intereses capitalizados provenientes de esta cartera ascendieron a \$271 y \$224, respectivamente.

f) Cartera de crédito vencida

- Antigüedad

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

	2015	2014
De 1 y 180 días	\$ 466	\$ 1,402
De 181 y 365 días	42	107
De 366 a 2 años	1,742	12
Más de 2 años	109	111
	\$ 2,359	\$ 1,632

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera vencida de créditos de consumo y a la vivienda, ascienden a \$9 y \$59, respectivamente (\$10 y \$61 en 2014, respectivamente). La administración de la Institución consideró no necesario incluir el análisis de antigüedad de dichas carteras por separado debido a su poca importancia relativa.

- Movimientos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	\$ 1,632	\$ 130
Incrementos:		
Traspaso de cartera vigente a vencida	4,695	1,390
Intereses devengados no cobrados	-	127
Valorización de divisas	247	-
Decrementos:		
Recuperaciones	131	7
Traspaso de cartera vencida a vigente	4,084	8
Saldo final	<u>\$ 2,359</u>	<u>\$ 1,632</u>

El incremento neto en la cartera vencida, obedece principalmente al traspaso de un crédito con actividad empresarial o comercial por \$456, que representa el 75% del movimiento de la cartera vencida en el ejercicio 2015; lo anterior, de conformidad con el señalamiento recibido por parte de la CNBV.

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen registradas operaciones bajo la modalidad de arrendamiento financiero, cuyo saldo insoluto asciende a \$23,122 y \$17,123, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han realizado anticipos que forman parte de la cartera de crédito; los cuales están destinados al pago del avance de construcción de los equipos objeto de arrendamiento, que se entregan a plazos. Se tienen reconocidos activos por ceder en arrendamiento y compromisos formalizados relacionados con su adquisición, como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos	\$ 22,970	\$ 16,952
Activos por ceder en arrendamiento financiero	6,042	10,894
Compromisos formalizados	6,759	11,809

En el ejercicio 2015, la Institución celebró contratos de arrendamiento financiero en los que Banobras se obliga a adquirir y ceder para su uso al arrendatario el objeto de arrendamiento conforme a cada contrato; el monto de éstos asciende a \$2,498 y su plazo de vencimiento es de 180 meses (2030). En el ejercicio 2014, los contratos celebrados ascendieron a \$17,283 y su plazo máximo de vencimiento es en septiembre de 2018.

11. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como resultado de la calificación de la cartera total calificable, el saldo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se analiza como sigue:

	2015	2014
Por cartera de crédito comercial (a)	\$ 6,802	\$ 6,143
A cargo del Gobierno Federal reservada al 0.5% (b)	168	187
Por garantías y líneas de crédito contingentes (c)	1,024	636
Por créditos al consumo (d)	9	10
Por créditos a la vivienda (e)	50	53
Por reservas adicionales (f)	638	749
	<u>\$ 8,691</u>	<u>\$ 7,778</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito calificada por grado de riesgo se presenta a continuación:

a) Cartera comercial

Grado de riesgo	2015		2014	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A-1	\$ 116,962	\$ 683	\$ 108,608	\$ 517
A-2	40,894	429	37,036	406
B-1	32,286	550	18,967	322
B-2	20,583	444	11,153	241
B-3	25,260	837	37,795	1,108
C-1	10,000	600	14,780	931
C-2	5,263	660	68	8
D	1,069	208	1,119	412
E	2,391	2,391	2,206	2,198
Total	<u>\$ 254,708</u>	<u>\$ 6,802</u>	<u>\$ 231,732</u>	<u>\$ 6,143</u>

b) Cartera a cargo del Gobierno Federal reservada al 0.5%

Grado de riesgo	2015		2014	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A-1	\$ 33,581	\$ 168	\$ 37,415	\$ 187
Total	<u>\$ 33,581</u>	<u>\$ 168</u>	<u>\$ 37,415</u>	<u>\$ 187</u>

c) Garantías financieras con carácter irrevocable y líneas contingentes

Grado de riesgo	2015		2014	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A-1	\$ 61,398	\$ 250	\$ 27,513	\$ 254
A-2	9,234	113	208	3
B-1	33,530	539	24,252	135
B-2	139	3	1,214	-
B-3	169	5	17,289	12
C-1	6,683	66	6,590	85
C-2	-	-	99	12
D	180	48	11	2
E	-	-	199	133
Total	\$ 111,333	\$ 1,024	\$ 77,375	\$ 636

d) Créditos de consumo

Grado de riesgo	2015		2014	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
E	\$ 10	\$ 9	\$ 10	\$ 10
Total	\$ 10	\$ 9	\$ 10	\$ 10

e) Créditos a la vivienda

Grado de riesgo	2015		2014	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A-1	\$ 64		\$ 70	
A-2	23		24	
B-1	5		2	
B-2	3		11	
B-3	2		9	
C-1	15	\$ 1	14	\$ 1
C-2	12	1	6	1
D	8	2	9	2
E	49	46	53	49
Total	\$ 181	\$ 50	\$ 198	\$ 53

f) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las reservas adicionales reconocidas por la CNBV, se integran como sigue:

	2015	2014
Gobiernos de Estados y Municipios	\$ 236	\$ 598
Gobiernos Estatales	-	39
Gobiernos Municipales	2	4
Personas morales (actividad empresarial)	400	108
	\$ 638	\$ 749

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cartera a cargo del Gobierno Federal exceptuada y reservada al 0.5% asciende a \$48,200 y \$33,581, respectivamente. Para 2014 en este portafolio se registró \$42,895 y \$37,415 (\$28,865 cartera de crédito y \$8,550 línea contingente), respectivamente.

El universo de la cartera total calificada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$399,813 y \$346,731, la cual incluye la cartera comercial, la cartera del Gobierno Federal reservada al 0.5%, la cartera contingente y las garantías otorgadas con su crédito inducido.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el universo de la cartera calificada se integra de la siguiente manera:

	2015	2014
Cartera de crédito calificada:		
Balance:		
Cartera	\$ 336,679	\$ 303,700
Valuación de la partida cubierta	2,287	4,309
Total cartera balance	<u>338,966</u>	<u>308,009</u>
Cuentas de orden	111,334	85,926
	<u>450,300</u>	393,935
Balance (Gobierno Federal exceptuada)	(48,200)	(42,895)
Valuación de la partida cubierta	(2,287)	(4,309)
	<u>(50,487)</u>	<u>(47,204)</u>
Cartera calificada	<u>\$ 399,813</u>	<u>\$ 346,731</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2015	2014
Saldo inicial	\$ 7,778	\$ 7,156
Calificación de cartera	1,037	519
Estimaciones adicionales del ejercicio (1)	323	108
Liberación de estimaciones adicionales (2)	(434)	-
Excedentes por calificación (Nota 27)	(13)	(5)
Saldo final	<u>\$ 8,691</u>	<u>\$ 7,778</u>

(1) Se constituyeron reservas adicionales reconocidas por la CNBV a un Municipio y a una persona moral con actividad empresarial por un monto de \$323 (\$108 en 2014), para cubrir riesgos no previstos en las metodologías de calificación de la cartera de crédito (Nota 1b).

(2) Durante el ejercicio 2015, se aplicaron reservas adicionales correspondientes a créditos de Gobiernos estatales y municipales, por un monto de \$434, ya que se materializaron los supuestos para las que fueron creadas

12. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2015	2014
Préstamos al personal de la Institución (1)	\$ 2,169	\$ 2,129
Deudores por colaterales otorgados en efectivo (2)	2,321	2,301
Deudores por liquidación de operaciones	3,000	-
Otras cuentas por cobrar (3)	4,725	3,930
	<u>12,215</u>	<u>8,360</u>
Estimación para cuentas incobrables	(136)	(13)
	<u>\$ 12,079</u>	<u>\$ 8,347</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos a empleados se integran como sigue:

Tipo de préstamo	2015	2014	Tasa anual	Plazo
Corto plazo	\$ 4	\$ 5		Hasta 24 meses
Mediano plazo	742	705	4%	Hasta 6 años
Hipotecario	759	778	4% los primeros 15 años y 6% los últimos 5 años	Hasta 20 años
Especial para el ahorro	639	614	1%	De 3 a 6 años
Especial de transporte	23	24		Hasta 3 años
Otros	2	3		
	<u>\$ 2,169</u>	<u>\$ 2,129</u>		

(2) La Institución constituyó garantías por operaciones financieras derivadas (swaps), las cuales se determinan en función al valor razonable del portafolio de instrumentos y, se encuentran restringidas en cuanto a su disponibilidad. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses ganados por estas garantías ascendieron a \$77 y \$78, respectivamente (Nota 25).

(3) El saldo se integra principalmente por las siguientes partidas: IVA por cobrar por operaciones crediticias \$3,663 (\$2,624 en 2014), Saldos a favor de impuestos \$456 (\$565 en 2014), Otros adeudos por operaciones financieras derivadas \$297 (\$245 en 2014) y Otros deudores \$309 (\$496 en 2014).

13. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015			2014		
	Valor del activo	Depreciación acumulada	Tasas	Valor del activo	Depreciación acumulada	Tasas
Terrenos	\$ 168			\$ 193		
Construcciones	468	\$ 94		467	\$ 87	
Mobiliario y equipo de oficina	49	44	10%	49	43	10%
Equipo de cómputo	39	39	30%	39	39	30%
Equipo de transporte	25	21	25%	25	20	25%
Equipo diverso	34	31	10%	34	29	10%
Adaptaciones y mejoras	32	23	5 y 10%	37	27	5 y 10%
Total de activo fijo	<u>815</u>	<u>\$ 252</u>		<u>844</u>	<u>\$ 245</u>	
	<u>\$ 563</u>			<u>\$ 599</u>		

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por depreciación y amortización ascendió a \$12.

14. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las inversiones permanentes se integra como sigue:

Participación	2015		2014	
	Costo de adquisición	Valor en libros	Costo de adquisición	Valor en libros
Arrendadora Banobras, S.A. de C.V.	0.00%	-	\$ 6	\$ 47
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.05%	-	\$ 1	1
Agroasemex, S.A.	0.00%	-	3	5
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V.	6.00%	\$ 68	72	72
		<u>\$ 68</u>	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 125</u>

15. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	2015	2014
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (1)	\$ 545	\$ 652
Obligaciones laborales (2)	6,482	3,932
	<u>\$ 7,027</u>	<u>\$ 4,584</u>

(1) Los otros activos, cargos diferidos e intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Saldo 2014	Altas	Aplicaciones	Saldo 2015
a) Emisión de bonos y certificados bursátiles	\$ 442	\$ 22	\$ 44	\$ 420
b) Proveedores de servicios y organismos de supervisión	3	67	57	13
Saldos a favor de impuestos (IETU)	207	98	193	112
	<u>\$ 652</u>	<u>\$ 187</u>	<u>\$ 294</u>	<u>\$ 545</u>

a) Corresponden a los descuentos respecto a su valor nominal y a las comisiones pagadas por la colocación de bonos y certificados bursátiles, mismos que se amortizan en el plazo de la emisión.

b) Pagos a proveedores de servicios y cuotas a organismos de supervisión que se amortizan de acuerdo con los plazos establecidos en los contratos.

(2) Los activos netos por obligaciones laborales se integran como sigue:

	2015	2014
Activo neto proyectado por beneficios definidos (Nota 20)	\$ 6,493	\$ 3,932
Activo neto proyectado por contribución definida (Nota 20)	(11)	-
	<u>\$ 6,482</u>	<u>\$ 3,932</u>

16. Captación tradicional

a) Depósitos a plazo – Mercado de dinero

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2015	2014
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	\$ 181,240	\$ 187,269
Depósitos a plazo en dólares americanos	1,622	687
Valuación de la partida cubierta (1)	(1)	(27)
	<u>\$ 182,861</u>	<u>\$ 187,929</u>

(1) Algunos de los pasivos financieros de la Institución están sujetos a cobertura de riesgos de tipo de cambio y/o tasas de interés con instrumentos financieros derivados. El importe por valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la emisión de PRLV a largo plazo es de \$9,282 y \$9,211, respectivamente, los intereses devengados ascienden a \$2,641 y \$1,812, respectivamente.

Durante el ejercicio de 2015, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron en un rango entre 2.25% y 3.65% para el PRLV bursátil; entre 13.68% y 18.08%, para el PRLV de largo plazo; las tasas pagadas por la captación en dólares americanos fueron entre 0.04% y 0.23%. Los plazos varían entre 1 y 364 días en el caso del PRLV, en tanto que el plazo de vencimiento de la captación en dólares americanos tuvo vigencia de entre 1 y 56 días.

Durante el ejercicio de 2014, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron en un rango entre 2.80% y 3.84% para el PRLV bursátil; entre 15.08% y 20.28%, para el PRLV de largo plazo; las tasas pagadas por la captación en dólares americanos fueron entre 0.06% y 0.60%. Los plazos varían entre 1 y 364 días en el caso del PRLV, en tanto que el plazo de vencimiento de la captación en dólares americanos tuvo vigencia de entre 1 y 49 días.

b) Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tiene valores o títulos bancarios en circulación en moneda nacional y extranjera como sigue:

		2015			
		Capital	Intereses	Valuación partida cubierta (1)	Total
Valores en circulación nacional					
Certificados bursátiles					
UDIS	\$	581	\$	2	\$ 583
Moneda nacional		33,689		315 \$ (267)	33,737
Certificados de depósito:					
UDIS		4,346		961 114	5,421
Moneda nacional		52,580		586 195	53,361
		<u>91,196</u>		<u>1,864 42</u>	<u>93,102</u>
Valores en circulación en el extranjero					
Yen japonés		5,308		1 1,709	7,018
	\$	<u>96,504</u>	\$	<u>1,865</u>	\$ <u>100,120</u>
				\$ 1,751	\$
		2014			
		Capital	Intereses	Valuación partida cubierta (1)	Total
Valores en circulación nacional					
Certificados bursátiles					
UDIS	\$	569	\$	2	\$ 571
Moneda nacional		36,000		318 \$ (94)	36,224
Certificados de depósito:					
UDIS		9,485		815 471	10,771
Moneda nacional		26,354		96 278	26,728
		<u>72,408</u>		<u>1,231 655</u>	<u>74,294</u>
Valores en circulación en el extranjero					
Yen japonés		4,550		1 1,107	5,658
	\$	<u>76,958</u>	\$	<u>1,232</u>	\$ <u>79,952</u>
				\$ 1,762	\$

(1) Algunos de los pasivos financieros de la Institución están sujetos a cobertura con instrumentos financieros derivados. El importe por valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos en las relaciones de cobertura.

Los intereses generados por la emisión en yenes japoneses son pagaderos semestralmente en junio 29 y diciembre 29 de cada año, a una tasa del 3% anual fija durante los 30 años de vigencia de la emisión.

Durante el ejercicio 2015, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron entre 3.31% y 7.89% (promedio anual) y en UDIS 2.97%, en el caso de los certificados bursátiles, entre 3.22% y 9.68% y de 2.32% y 3.62% para los Cedes en moneda nacional y UDIS, respectivamente.

Durante el ejercicio 2014, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron entre 3.49% y 6.69% (promedio anual) y en UDIS 2.97%, en el caso de los certificados bursátiles, entre 3.31% y 9.82% y de 2.17% y 3.89% para los Cedes en moneda nacional y UDIS, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses a cargo de la Institución por concepto de captación tradicional ascendieron a \$9,517 y \$8,582, respectivamente (Nota 25).

17. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como sigue:

	2015	2014
De exigibilidad inmediata:		
Call Money (a)	\$ 2,294	\$ 1,918
Corto plazo:		
Préstamos de Banco de México (b)	13,105	10,504
Préstamos de Instituciones Financieras (c)	10,957	-
Préstamos como Agente del Gobierno Federal (d)	249	953
Préstamos del Gobierno Federal (e)	6	9
Préstamos por cuenta propia (f)	1,528	1,252
	<u>25,845</u>	<u>12,718</u>
Largo plazo:		
Préstamos como Agente del Gobierno Federal (d)	638	2,176
Préstamos del Gobierno Federal (e)	-	5
Préstamos por cuenta propia (f)	20,233	17,046
	<u>20,871</u>	<u>19,227</u>
Valuación de partidas cubiertas (1)	(106)	(123)
	<u>20,765</u>	<u>19,104</u>
	<u>\$ 48,904</u>	<u>\$ 33,740</u>

(1) Algunos de los pasivos financieros de la Institución están sujetos a cobertura de riesgos de tipo de cambio y/o tasa de interés con instrumentos financieros derivados. El importe por valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos.

a) Call Money

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los Call Money recibidos se integran como sigue:

Moneda	Capital moneda extranjera	2015			Tasa	Plazo
		Moneda nacional				
		Capital	Intereses	Total		
Dólar americano	15	\$ 259	\$ -	\$ 259	0.55%	4 días
Dólar americano	118	2,035	-	2,035	0.54%	4 días
		\$ 2,294	\$ -	\$ 2,294		

Moneda	Capital moneda extranjera	2014			Tasa	Plazo
		Moneda nacional				
		Capital	Intereses	Total		
M. N.		\$ 422	\$ -	\$ 422	2.95%	2 días
M. N.		7	-	7	3.00%	2 días
Dólar americano	101	1,489	-	1,489	0.38%	2 días
		\$ 1,918	\$ -	\$ 1,918		

b) Préstamos de Banco de México

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos de Banco de México se integran como sigue:

Moneda	Capital moneda extranjera	2015			Tasa	Plazo
		Moneda nacional				
		Capital	Intereses	Total		
M. N.		\$ 91	\$ -	\$ 91	3.10%	4 días
M. N.		3,000	6	3,006	3.23%	4 días
M. N.		5,000	7	5,007	3.30%	7 días
M. N.		2,000	1	2,001	3.25%	15 días
M. N.		3,000	-	3,000	3.25%	18 días
		\$ 13,091	\$ 14	\$ 13,105		

Moneda	Capital moneda extranjera	2014			Tasa	Plazo
		Moneda nacional				
		Capital	Intereses	Total		
M. N.		\$ 5,000	\$ 4	\$ 5,004	3.11%	2 días
M. N.		2,000	-	2,000	3.05%	5 días
M. N.		3,500	-	3,500	3.12%	5 días
		\$ 10,500	\$ 4	\$ 10,504		

c) Préstamos de Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos de Instituciones Financieras se integran como sigue:

- Corto plazo

2015							
Moneda	Capital moneda extranjera	Capital moneda nacional	Intereses	Total	Tasa	Plazo	
M. N.		\$ 7,500	\$ 7	\$ 7,507	3.45%	50 días	
Dólar americano	50	862	-	862	0.58%	4 días	
Dólar americano	50	862	-	862	1.10%	5 días	
Dólar americano	100	1,725	1	1,726	0.69%	364 días	
	200	\$ 10,949	8	\$ 10,957			

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantenía préstamos de Instituciones Financieras a corto plazo.

d) Préstamos como Agente del Gobierno Federal

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos como Agente del Gobierno Federal se integran como sigue:

	2015	2014
Corto plazo:		
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) (1)		\$ 325
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2)	\$ 127	341
Otros (3)	122	287
	<u>249</u>	<u>953</u>
Largo plazo:		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2)	-	108
Otros (3)	638	2,068
	<u>638</u>	<u>2,176</u>
	<u>\$ 887</u>	<u>\$ 3,129</u>

1) BIRF

- Corto plazo

2014								
Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional	Última tasa aplicable	
(i)	7042-ME	15	15-Dic-00	21,833	190	22,023	\$ 325	2.95%
				<u>21,833</u>	<u>190</u>	<u>22,023</u>	<u>\$ 325</u>	

(i) Contratados en dólares americanos.

2) BID

- Corto plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2015			Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	2015	2014	
(i) 670-OC-ME	25	29-Ene-92	7,336	49	7,385	\$ 127	\$ 109	4.66%
(i) 837-OC-ME	20	13-Ene-95	-	-	-	-	232	3.92%
			7,336	49	7,385	\$ 127	\$ 341	

- Largo plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2014		Saldo insoluto moneda nacional	Última tasa aplicable
			Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)		
(i) 670-OC-ME	25	29-Ene-92	7,336	7,336	\$ 108	4.35%
			7,336	7,336	\$ 108	

(i) Contratados en dólares americanos.

3) Otros

- Corto plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2015			Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	2015	2014	
JBIC-ME								
(i) 1536-ME-P8	25	30-Sep-00	-	-	-	\$ 45		(*)2.15%
(i) 1394	25	20-Oct-92	3,031	36	3,067	\$ 53	155	3.00%
Natixis Bank								
(ii) PROTOCOLOS	31	26-Ene-81	3,887	87	3,974	69	87	(*)1.75%
			6,918	123	7,041	\$ 122	\$ 287	

(*) Tasa promedio.

(i) Contratados en yenes japoneses, para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.

(ii) Contratados en euros, para efectos de presentación fueron convertidos en dólares americanos.

- Largo plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2015		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	2015	2014	
JBIC-ME							
(i) 1536-ME-P8	25	30-Sep-00	-	-	\$ 90		(*)2.15%
(i) 1394	25	20-Oct-92	3,031	3,031	\$ 52	1,360	3.00%
Natixis Bank							
(ii) PROTOCOLOS	31	26-Ene-81	33,991	33,991	586	618	(*)1.75%
			37,022	37,022	\$ 638	\$ 2,068	

(*) Tasa promedio.

(i) Contratados en yenes japoneses, para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.

(ii) Contratados en euros, para efectos de presentación fueron convertidos en dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no tiene créditos pendientes de disponer como Agente Financiero del Gobierno Federal.

e) Préstamos del Gobierno Federal

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos del Gobierno Federal se integran como sigue:

- Corto plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2015		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal	Saldo insoluto total	2015	2014	
Líneas BANXICO							
(i) 837/OC ME	20	1991-1996	-	-	\$ 3		3.29%
(ii) 670/OC ME	20	1991-1994	\$ 324	\$ 324	\$ 6	\$ 6	3.65%
			\$ 324	\$ 324	\$ 6	\$ 9	

- (i) Contratado en moneda nacional.
(ii) Contratado en UDIS.

- Largo plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2014		Saldo insoluto moneda nacional	Última tasa aplicable
			Saldo principal	Saldo insoluto total		
Líneas BANXICO						
(i) 837/OC ME	20	1991-1996	\$	\$	\$ 5	3.29%
			\$	\$	\$ 5	

- (i) Contratado en moneda nacional.

f) Préstamos por cuenta propia

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos por cuenta propia se integran como sigue:

- Corto plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2015			Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal	Saldo insoluto intereses	Saldo insoluto total	2015	2014	
			(miles USD)	(miles USD)	(miles USD)			
(i) 1383-BID	25	10-Mar-02	3,411	878	4,289	\$ 74	\$ 74	(*)9.91%
(i) 2053-BID	25	09-Sep-09	2,900	422	3,322	57	23	(*)4.09%
(i) 1744-BID	25	06-Mar-07	7,110	874	7,984	138	135	(*)3.63%
(i) 7230-BIRF	18	09-Mar-05	4,706	491	5,197	90	90	(*)3.78%
(i) 7250-BIRF	15	21-Nov-05	1,192	54	1,246	21	22	(*)3.03%
(ii) 1214-OC-ME-BID	25	25-Oct-99	1,301	67	1,368	24	20	2.52%
(ii) 1383-OC-ME-BID	25	10-Mar-02	10,253	577	10,830	187	157	(*)2.02%
(ii) 1542-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	5,734	127	5,861	101	88	4.54%
(ii) 1543-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	14,516	308	14,824	256	223	4.34%
(ii) 1544-ABN-AMRO	13.5	31-Mar-03	8,031	175	8,206	142	245	4.45%
(ii) 1744-OC-ME-BID	25	06-Mar-07	393	35	428	7	6	1.52%
(ii) 2053-BID	25	09-Sep-09	14,296	1,450	15,746	272	81	1.52%
(ii) 2550-BID	25	29-Nov-11	6,593	621	7,214	124	100	1.52%
(ii) 3313-BID	25	10-Dic-14	-	1,109	1,109	19	-	2.58%
(ii) 96291-BIRF	20	21-Jul-10	-	12	12	-	-	.75%
(ii) 7883-BIRF	13	21-Jul-10	940	16	956	16	8	1.55%
			81,376	7,216	88,592	\$ 1,528	\$ 1,252	

- (*) Tasa promedio.
(i) Contratados en moneda nacional.
(ii) Contratados en dólares americanos.

- Largo plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2015		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal (miles USD)	Saldo insoluto total (miles USD)	2015	2014	
(i) 1383-BID	25	10-Mar-02	35,821	35,821	\$ 618	\$ 677	(*)9.91%
(i) 2053-BID	25	09-Sep-09	42,528	42,528	734	817	(*)4.09%
(i) 1744-BID	25	06-Mar-07	111,542	111,542	1,924	2,047	(*)3.63%
(i) 7230-BIRF	18	09-Mar-05	25,779	25,779	445	526	(*)3.78%
(i) 7250-BIRF	15	21-Nov-05	2,980	2,980	51	72	(*)3.03%
(ii) 1214-OC-ME-BID	25	25-Oct-99	10,410	10,410	179	173	2.52%
(ii) 1383-OC-ME-BID	25	10-Mar-02	110,046	110,046	1,898	1,782	(*)2.02%
(ii) 1542-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	-	-	-	84	4.54%
(ii) 1543-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	-	-	-	214	4.34%
(ii) 1544-ABN-AMRO	13.5	31-Mar-03	-	-	-	118	4.45%
(ii) 1744-OC-ME-BID	25	06-Mar-07	6,090	6,090	105	96	1.52%
(ii) 2053-BID	25	09-Sep-09	257,326	257,326	4,438	4,168	1.52%
(ii) 2550-BID	25	29-Nov-11	290,220	290,220	5,006	4,375	1.52%
(ii) 3313-BID	25	10-Dic-14	224,638	224,638	3,875	1,100	2.58%
(ii) 96291-BIRF	20	21-Jul-10	33,448	33,448	577	476	.75%
(ii) 7883-BIRF	13	21-Jul-10	22,178	22,178	383	321	1.55%
			1,173,006	1,173,006	\$ 20,233	\$ 17,046	

(*) Tasa promedio.

(i) Contratados en moneda nacional.

(ii) Contratados en dólares americanos.

Vencimientos de préstamos a largo plazo:

Las amortizaciones de capital de los préstamos a largo plazo en los próximos seis ejercicios, se presentan a continuación (moneda nacional):

Año	Amortización
2017	\$ 874
2018	821
2019	811
2020	921
2021	921
2022	922
Más de 6 años	15,601
	\$ 20,871

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución mantiene contratadas líneas de crédito pendientes de disponer que ascienden a \$9,029 y \$9,962, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios asciende a \$927 y \$701, respectivamente (Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se tienen garantías propias otorgadas por los financiamientos recibidos.